

*Este será un Código moderno,  
emancipador, afirmó Díaz-Canel  
ante los diputados cubanos*

---

*Image not found or type unknown*



**Foto: Maritza Gutiérrez**

Por: Maritza Gutiérrez

El camino hacia la creación de un Código de la Niñez, Adolescencias y Juventudes en Cuba está en marcha. El presidente Miguel Díaz-Canel Bermúdez destacó durante una sesión parlamentaria que se trata de un "código moderno, emancipador y enaltecedor", enfatizando la importancia de su efectiva implementación tras su aprobación.

En sesión conjunta de las Comisiones de Asuntos Constitucionales y Jurídicos, Atención a la Juventud, la Niñez y la Igualdad de los Derechos de la Mujer y Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, se actualizó sobre el avance en la elaboración y el proceso de consulta en marcha, que precede a la presentación del código a análisis del Parlamento.

De esta reunión, diputados de tres comisiones parlamentarias abordaron el proceso de elaboración del código, que promete marcar un hito en la protección y promoción de los derechos de las nuevas generaciones.

La ministra de Educación, Naima Ariatne Trujillo Barreto, presentó el anteproyecto del código, que puede ser consultado en el portal del Ministerio de Educación (Mined). Este documento se basa en la Política Integral de Niñez, Adolescencias y Juventudes, aprobada en julio de 2023, y representa uno de los pilares del plan de implementación de esta política.

Durante su intervención, resaltó el esfuerzo realizado en la elaboración del anteproyecto, subrayando que ha sido un proceso intenso que ha requerido negociaciones para alcanzar importantes consensos.

La consulta pública ha sido un componente clave de este proceso. Con la participación activa de 20,000 niños, adolescentes y jóvenes, así como de campeinos, académicos y miembros de la comunidad científica, se han recogido un amplio espectro de opiniones y recomendaciones. Instituciones como la Fiscalía General de la República y el Tribunal Supremo Popular también han aportado sus perspectivas, asegurando que el texto final sea integral y representativo de las diversas realidades del país.

Marlen Triana Mederos, viceministra de Educación, aportó claridad sobre el enfoque del código, mencionando que no solo se considera la Constitución y la política vigente, sino también los aprendizajes derivados del Código de las Familias y la Convención sobre los Derechos del Niño. Este enfoque integral busca resolver problemas previamente identificados, como la desarticulación entre políticas dirigidas a la niñez y la juventud, y la falta de un mecanismo nacional que coordine estos esfuerzos.

Uno de los aspectos más destacados del nuevo código es su ambición de establecer un "sistema de protección de niños y adolescentes". Las recomendaciones incluyen la revisión de artículos del Código de la Niñez de 1978 y la adaptación de normativas existentes para abordar necesidades contemporáneas, como la atención a menores con trastornos de conducta y la regulación del Servicio Militar Activo.

El presidente Díaz-Canel, cerró el análisis destacando la prioridad de esta norma porque "se trata del presente y el futuro de la nación. Enfatizó su apoyo a la propuesta de que sea ampliamente debatido en las instituciones y con la población.

Hizo hincapié en que se trata de un instrumento esencial para el futuro del país, orientado no sólo a la protección, sino también a la preparación de jóvenes ciudadanos que puedan contribuir a la Revolución. Para lograr este objetivo, el presidente aboga por una Jornada de debate profundo y participativo, donde se escuchen todas las voces de la sociedad cubana, incluidos pedagogos, profesores y, esencialmente, los propios jóvenes.

Con un fuerte énfasis en los valores éticos y en la formación cívica, el nuevo Código de la Niñez, Adolescencias y Juventudes se erige como una herramienta clave en la construcción de un futuro más

justo y equitativo para las nuevas generaciones.

Esta iniciativa legislativa no solo busca responder a las exigencias actuales, sino que también aspira a cimentar las bases de una sociedad más armónica y consciente de sus responsabilidades hacia los más jóvenes, asegurando que cada niño y adolescente en Cuba pueda desarrollar todo su potencial en un entorno que fomente su libertad y creatividad.

“Vamos a llegar a un buen Código, concluyó, y el desafío mayor es su implementación”.

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/especiales/comentarios/372208-este-sera-un-codigo-moderno-emancipador-afirmo-diaz-canel-ante-los-diputados-cubanos>



**Radio Habana Cuba**